Comisión de Educación y Cultura

Carpetas Nros. 2525/08, 469/10 y 956/11

Versión Taquigráfica N° 807 de 2011

DOCENTES DEL PROGRAMA HUERTAS EN CENTROS EDUCATIVOS

MARTHA GULARTE

Designación a la Escuela Nº 22 de Paso de los Novillos, departamento de Tacuarembó

DOCTOR JUAN MÁXIMO DALTO

Designación al Liceo de Villa Tambores, departamento de Paysandú

WENCESLAO VARELA

Designación a la Escuela Rural Nº 23 del paraje Coronilla, departamento de San José

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de octubre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Walter De León, Vicepresidente.
MIEMBROS:	Señores Representantes Roque Arregui, Daniel Mañana y Sebastián Sabini.
INVITADOS:	Por la Delegación del equipo docente del Programa Huertas en Centros Educativos, ingeniero Fernando García Prechac, Decano de la Facultad de Agronomía e ingenieras agrónomas Mariana Andino, Beatriz Bellenda, Stella Faroppa y Gabriela Linari.

SEÑOR PRESIDENTE (De León).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Educación y Cultura tiene el gusto de recibir a una delegación del equipo docente del Programa Huertas en Centros Educativos, integrada por el Decano de la Facultad de Agronomía, ingeniero Fernando García Prechac, la ingeniera agrónoma magíster Beatriz Bellenda y las ingenieras agrónomas Mariana Andino, Stella Faroppa y Gabriela Linari.

SEÑORA BELLENDA.- En la carta que les entregamos solicitando una entrevista les explicamos el motivo de nuestra presencia.

Formamos parte de un programa que se llama "Huertas en Centros Educativos". Este programa, que está funcionando desde el año 2005, en convenio con la Intendencia de Montevideo y con la ANEP, surgió de un programa anterior, denominado "Producción de Alimentos y Organización Comunitaria" decimos que es su hijo, de extensión universitaria, que comenzó en el año 2002, como respuesta a la crisis socioeconómica. De esa forma, la Universidad, con cinco facultades las de Agronomía, Veterinaria, Psicología y Ciencias Sociales, y la Escuela de Nutrición y Dietética, salió a responder la demanda de colectivos de vecinos, buscando paliar algunos problemas de inseguridad alimentaria que estaban surgiendo debido a la crisis. El Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria PAOC funcionó desde el año 2002 hasta 2006.

En el año 2005, la Facultad de Agronomía recibe la demanda del entonces Director del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo, señor Mauricio Rosencof, y del entonces Consejero del CODICEN, maestro Héctor Florit, en el sentido de elaborar un plan para las escuelas públicas, fundamentalmente para las escuelas categorizadas como de "Contexto Sociocultural Crítico" el programa hoy se denomina "Aprender" a efectos de que junto con estudiantes avanzados de agronomía se instalaran huertas en los centros educativos; en ese momento, comenzamos también con un liceo. El señor Rosencof decía que la cultura no son solo libros, cuadros o música, sino que también se debe volver a la cultura de la tierra, pensando en contribuir a rescatar saberes que tienen que ver con nuestra historia como hijos de inmigrantes y en ayudar en la seguridad alimentaria y en el aprendizaje de múltiples contenidos desde la escuela, conformando un espacio de educación ambiental. Asimismo, de esta forma se incorporarían hortalizas a la dieta de los niños.

El programa del año 2005 se elaboró bastante rápido e, increíblemente sobre todo, luego de lo aprendido en este tiempo, empezamos a trabajar en setiembre con treinta y una escuelas. Con algunos inconvenientes, hasta el año 2008, la financiación estuvo a cargo exclusivamente del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo. En el año 2009, en un paso que nos pareció muy importante, la ANEP asumió parte de ese costo, cofinanciando los años 2009, 2010 y en teoría 2011. En el Programa actual lo que se debe financiar, concretamente, es la presencia de los orientadores de huerta, que fue una de las primeras exigencias que tuvimos, porque advertimos que con el trabajo voluntario podíamos hacer algunas intervenciones, pero no en forma sostenida y sistemática. En la actualidad, la Facultad de Agronomía contrata a veintiocho orientadores de huerta que trabajan como docentes en cuarenta y tres escuelas. Además, hay un equipo de coordinación, que está integrado por quien habla en realidad, soy docente de la Facultad de Agronomía y por tres compañeras más, dos maestras y la ingeniera agrónoma Faroppa; hay dos compañeras presentes aquí que son docentes directas en escuelas.

Todos los años hacemos evaluaciones del Programa; entregaremos la evaluación del año pasado. Por lo general, las evaluaciones son muy positivas por parte de Directores, de maestros, de los niños, de los padres, de los orientadores y de todo quien se acerca al Programa; nosotros no solo enseñamos a plantar que creemos que es importante; como agrónomos, consideramos que es fundamental porque es la base económica de nuestro país, sino que introducimos vegetales y hortalizas a la dieta de los niños y llevamos esa experiencia a los hogares. En su momento, el señor Rosencof decía permanentemente que la huerta debía ser una materia curricular con deberes domiciliarios. Esa es nuestra idea: que lleven esa experiencia a la casa. Además, de las cuarenta y tres escuelas, veintisiete son de contexto sociocultural crítico y se encuentran en las afueras de Montevideo, donde sabemos que hay espacio donde cultivar.

La evaluación del Programa es muy positiva. No obstante, pedimos esta entrevista con la Comisión por un problema que tenemos, que no es de fácil solución: la articulación interinstitucional para hacer ágil y posible este Programa está resultando muy difícil. En setiembre del año pasado acordamos el Programa con la nueva administración del Consejo de Educación Inicial y Primaria, CEIP. En esa oportunidad, un delegado de la Facultad de Agronomía el señor Decano no podía concurrir en ese momento y el Director que apoya fervientemente este Programa tampoco podía estar presente, junto con quienes hoy llevan adelante esta propuesta en la Intendencia de Montevideo, que es el Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional y, particularmente, la Unidad de Montevideo Rural con quienes, además, está la intención de promover la quinta en las casas por medio del Programa de Agricultura Urbana y con representantes del Consejo de Educación Inicial y Primaria acordamos que se elaboraría un proyecto quinquenal para poder trabajar de un tirón, porque todos los años habíamos tenido dificultades en la renovación del convenio, en el

traspaso de los fondos y demás. De esa forma, finalizado el quinquenio podríamos evaluar qué aprendizaje se logró y qué impacto se alcanzó, con la intención de convertirlo en un programa integral y nacional como señalaba el maestro Florit, a partir de la incorporación de escuelas del interior del país. En ese sentido, para este año estaba proyectado incluir un agrupamiento de escuelas rurales de Canelones, pero debido a las dificultades que tuvimos, no fue posible realizarlo.

Posteriormente, una Comisión que trabajó muy bien en forma institucional con delegados de Primaria, de Montevideo Rural y de Facultad elaboró el plan quinquenal con ciertas líneas de acción, como la inclusión de ex alumnos del Programa para retener a los chicos que no se incorporaban a la enseñanza formal, la promoción de un plan de alimentación más fuerte, ya que ahora hay una preocupación real por el consumo de verduras, y un plan de capacitación con maestros, empezando este año con los Coordinadores del Apoyo Pedagógico al Departamento de Educación Rural, que llamamos CAPDER.

En febrero, comenzó el largo trajinar para la firma del convenio entre la Universidad de la República, la Intendencia de Montevideo y la ANEP; inicialmente, iba a firmar el CODICEN, pero luego fue delegado al CEIP. Por múltiples inconvenientes como dice el Decano, podríamos escribir un libro sobre las dificultades que hubo, el convenio se terminó firmando el 7 de julio. En la Facultad de Agronomía se habían generado economías, porque los fondos correspondientes son extrapresupuestales desde el año 2005 y no se debe rendir cuenta de ellos cuando termina el año. Entonces, teníamos economías que nos permitían empezar a trabajar el 1º de marzo como debe ser, con los compañeros contratados, y así lo hicimos, a la espera del convenio. De alguna forma, hay cierta irregularidad en ello y el Decano fue amonestado por esa causa por el Tribunal de Cuentas.

Empezamos a trabajar, en acuerdo con las instituciones, sin el convenio, contratando el equipo para los meses de marzo y abril. El convenio se firmó el 7 de julio. Como en mayo no se firmó, la Facultad de Agronomía hizo la contratación por ese mes sobre la base de un préstamo, porque el convenio ya estaba por salir. En junio pasó lo mismo; en julio, también. Durante tres meses la Facultad de Agronomía adelantó el salario de los compañeros. Llegó un momento en el cual la contadora dijo que no era posible seguir contratando a los compañeros si no ingresaban los fondos correspondientes. Estábamos a la espera de los traspasos, porque el convenio ya había sido firmado. En agosto trabajamos con cierta normalidad, porque la Facultad de Agronomía, de alguna forma, hizo el esfuerzo de liquidar los salarios, a la espera del ingreso de los fondos, pero estos no ingresaron. Por lo tanto, no se pudo cobrar cuando finalizó agosto, así como tampoco setiembre; estamos a 12 de octubre y los fondos todavía no entraron a la Facultad de Agronomía.

En realidad, son múltiples las causales de esta problemática; debido a la observación del Tribunal de Cuentas, volvió para atrás el convenio y los organismos tuvieron que reiterar el gasto. Aunque no lo puedan creer, en la actualidad, llamamos tres, cuatro y hasta cinco veces por día a distintos agentes para saber dónde está el dinero, y este sigue en los estamentos de la Intendencia de Montevideo o del CEIP. Siempre se argumenta que hay voluntad y que está para salir, pero hoy tenemos un conflicto interno con los compañeros que están contratados, con toda razón.

Se ha elaborado una ley sobre la participación público privada; no sé si no habrá que legislar, de verdad, para la participación entre los organismos públicos de manera de hacer posible las articulaciones y la combinación de recursos. Nos parece increíble que no funcione la Universidad junto con otra rama de la enseñanza, como Primaria que están preocupados por la educación, y con una Intendencia, que toma la postura de estar al servicio de los niños, en este caso, de una alimentación más sana y de una educación ambiental que promueva la sustentabilidad del país. Nos parece increíble que no sea posible que puedan trabajar. Es verdad que, como decíamos con el Decano, lo que estamos pidiendo es casi como la reforma del Estado que todos deseamos; lo que queremos es un mecanismo que nos permita trabajar.

El próximo año el convenio se deberá renovar automáticamente tendremos la ventaja de que no habrá que firmar el convenio nuevamente, pero si los fondos no están disponibles el 1º de febrero, como máximo, en la Facultad de Agronomía no será posible comenzar. Ya nos pasó una vez que comenzamos en mayo o en junio, pero no es lo mismo empezar sin la coordinación necesaria con los equipos docentes de las escuelas y sin integrarlo como proyecto en las escuelas realmente, se integra en casi todas las escuelas en las que trabajamos, porque a través de la huerta se manejan todos los contenidos curriculares.

Pedimos que nos ayuden a pensar en alguna solución. Sabemos que también se retrasó el Programa de Salud Bucal. Hay múltiples planes de este tipo y articulaciones con la Intendencia y otros organismos que sabemos

que tienen los mismos problemas; hay compañeros que nos dicen que les pasa lo mismo y que han estado cinco meses sin cobrar porque los acuerdos interinstitucionales están, la voluntad política está, pero después se complica la situación. Curiosamente, la contadora de ANEP nos dice: "Por favor, que esto se arregle rápido, porque el dinero me está quemando; tengo que mandarlo". Es una situación increíble. Habrán visto un titular que se publicó hace un par de semanas en el que se decía que el 60% del presupuesto de la ANEP no había sido ejecutado y que se sabía que no será posible ejecutarlo en cuatro meses.

Se imaginarán que, a esta altura, el conflicto se ha metido hacia dentro, porque se ve a la Facultad de Agronomía como la patronal que no termina de contratar. Todas las responsabilidades laborales están a cargo de la Facultad de Agronomía, porque así se estableció en el convenio. Curiosamente, el señor Decano hace ese voto, porque considera que este Programa es importante para la Universidad, pero posiblemente lo tengamos que cortar porque es imposible explicar el desgaste de energías en la persecución de trámites y papeles que conlleva esto.

SEÑOR GARCÍA PRÉCHAC.- Me enteré el día de ayer que se había solicitado esta entrevista, pero accedí a concurrir, con mucho gusto, en cuanto se me solicitó; al fin y al cabo, en esto la responsabilidad, quizás hasta penal, la tengo yo, porque soy el que firma, y debo confesar que he pecado.

Desde el año 2005 hasta ahora cuando pensamos que este asunto se solucionaría, hemos pasado un período en el cual se debía renovar el convenio año tras año, porque la Junta Departamental de Montevideo no habilitaba a la Intendencia de Montevideo a comprometerse por más de un año, y los recursos debían ser aprobados en la Junta. Eso siempre atrasaba el inicio, pero con la seguridad de que los fondos se vertían, adelantábamos los recursos de partidas que teníamos, resarciéndonos luego, sin inconveniente. Pero ya era una molestia, porque implicaba una irregularidad, al estar afectando recursos de la Facultad de Agronomía en una operación financiera, por decirlo de alguna manera.

Ante la posibilidad de tener un convenio por todo el período presupuestal, que se renovaba automáticamente, pensábamos que se había terminado ese problema.

Como dijo la ingeniera agrónoma magíster Bellenda, el primer problema que tuvimos se debió a la utilización de los recursos que tenemos en economía, pero además, porque aplicamos una tasa de administración. Agregar a la operativa normal de una contaduría, de una sección de personal, etcétera, a treinta personas o más, no se puede hacer gratis; es trabajo que se realiza, porque hay que administrar ese dinero. Además, hay una normativa general de la Facultad de Agronomía, que está desde hace mucho tiempo, que establece que a todos los fondos extrapresupuestales se cobra un "overhead"; desde luego, la Facultad de Agronomía después decide en qué lo utiliza. Lo que se ha utilizado son recursos "overhead" de este proyecto y de otros que todavía no están asignados. Entonces, cuando se rindió cuenta sobre parte de esos recursos que eran de la ANEP, se advirtió que se estaba pagando durante un período en el que había un convenio. Eso fue observado por la contadora delegada del Tribunal de Cuentas en la ANEP, que observó a nuestra Contaduría. Reiteramos el gasto, y explicamos los motivos; desde luego, esto lo hizo tanto la Dirección de ANEP como la Intendencia de Montevideo. Este fue el motivo por el que se retrasó todo.

En estos días llegaría el dinero, pero en esta época a mediados de octubre se realiza el cierre presupuestal de la Universidad. Imagino que la contadora que hoy volvió de sus vacaciones me debe estar esperando con una cimitarra para ver cómo hacemos para cerrar este período.

Además, nosotros seguimos manteniendo a la gente en el FONASA y en el Banco de Previsión Social.

Entonces, estamos en una situación de desespero. A esto se suma que las personas que trabajan en este Programa cuya cara visible es Beatriz, están descreídas. No pueden creer que esto pase, porque es tan irracional, que no tiene sentido. Nos dicen: "¿Cómo puede pasar esto? ¡Nos están mintiendo! ¡Nos están haciendo el verso!". Y esto ha generado reacciones personales de la más variada índole; obviamente, están justificadas, porque estos trabajadores dejan de cobrar.

Otra consecuencia de esta problemática es que el Programa en las escuelas está parcialmente abandonado. Esto genera descreimiento en las maestras y en los padres. ¡Vaya uno a explicar a los niños que trabajan en

esto por qué el Programa está parado! Parece que en lugar de un programa de educación superexitoso estamos llevando adelante uno de deseducación y de descreimiento hacia el Estado.

Supongo que la intención de las compañeras era trasmitir a los Representantes del pueblo esta problemática. Creo que se debe tomar conciencia, con ejemplos concretos, en cuanto a que Uruguay no está armado para que las instituciones públicas colaboren entre ellas, sino para que se tranquen unas a otras, aunque sea involuntariamente. Digo esto porque acá no hay ninguna mano negra que quiera que esto no salga. El TOCAF no responde a esto. Por ejemplo, el año pasado, cuando se aprobó el Presupuesto, la ANEP aceptó una propuesta que se le hizo. Eso también se quiso imponer a la Universidad, pero no lo aceptamos. Este año estamos reclamando en la Rendición de Cuentas que eso se incorpore como una posibilidad, porque el año pasado había que optar entre blanco o negro: todo las obras se iban a hacer a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo o la administración la hacía el organismo. La Universidad optó por seguir haciendo ese trabajo. Sin embargo, parecía interesante tener esa puerta abierta. Y fíjense lo que ha pasado con la obligación que se impuso al CODICEN para administrar su importante plan de obras; no se han puesto de acuerdo y está todo retrasado. Ante esto todo el mundo dice "¡Qué horrible!", pero esa es la realidad. Es decir que una medida que intentó cortar camino, terminó alargándolo.

Sé que esto es casi una catarsis. La verdad es que les venimos a pedir ayuda.

SEÑOR ARREGUI.- Quisiera saber si han tenido alguna reunión con las autoridades del Consejo de Educación Inicial y Primaria y con la Intendencia para tratar este tema concreto.

SEÑOR GARCÍA.- Tengo amistad personal con el doctor Seoane desde los años en los que trabajamos juntos en el Consejo Directivo Central de la Universidad. Nos mandamos mail todos los días; el último decía: "José: el Chicho vive y lucha". Él tampoco puede creer lo que está pasando. Además, el expediente, que ya estaba aprobado, se perdió dentro de la ANEP

Entonces, las relaciones interinstitucionales y entre personas son las mejores. El problema está en la normativa y en la operativa del Estado, que es una máquina de impedir. Esta situación es igual a que nos tiraran a cruzar la bahía nadando con un ancla en el pescuezo. Es muy difícil operar de esta manera.

En la Universidad somos bastante bichos y con nuestros recursos hemos logrado desarrollar, gracias a nuestra autonomía, una manera de ejecutar los recursos. Ustedes habrán visto que todos los años la ejecución de la Universidad es prácticamente total. Inclusive, ha logrado incrementar violentamente su inversión, superando lo previsto. Esto se debe a que ha destinado recursos ociosos que estaban previstos para otras cosas y que no se podían ejecutar en recursos personales a inversiones. Lo hizo el año pasado y lo está haciendo también este año. Prácticamente todo el artículo ventana de la Universidad se destina a inversiones, sobre todo, en el interior. Como el tiempo que pasa entre la aprobación que todavía no está formalmente hecha y la ejecución es mucho, tratamos de tener todo armado para ejecutar. Además, reitero, a partir del 1º de enero, eso no se puede aplicar a remuneraciones personales.

Entonces, estas cosas uno las toma como naturales, pero no lo son. Hay que operar de cierta manera. Creo que debemos tomar conciencia de que si por un lado tiene que empezar la reforma del Estado es por rever si vamos a seguir con la lógica del derecho español, de controlar todo o suponer que lo hacemos antes de que se ejecute, o vamos a cambiar, ejecutando primero y controlando después, como hacen los sajones.

En fin, el problema es este.

También sería bueno remarcar algunas otras cosas sobre este Programa. Cuando llegamos nos conduzco hasta aquí una compañera que es maestra, y nos dijo que conocía la importancia de este tipo de programas porque está al tanto del trabajo que realiza la Fundación Logros. Sin duda, es muy bueno el trabajo que realiza esta institución, pero nuestro Programa, que es más grande, sus fondos son del Estado, tiene los mismos fines y conduce a los mismos impactos, se conoce mucho menos. Además, tenemos todos estos problemas. Entonces, en el ideario de la gente siempre lo privado es mejor; este es otro problema

En cuanto al tema educativo, supongo que ayer estuvieron atentos a la discusión que hubo en este ámbito. Este tipo de programas son altamente necesarios porque generan un cambio de actitud en los niños, que llega hasta la familia. Además, dan motivación para estudiar y despiertan la curiosidad. No es lo mismo plantar en

una huerta que poner un poroto arriba de un algodón, como hacíamos nosotros en la escuela. Esto ayuda a entender todo el proceso. Se aprende a cosechar y a preparar alimentos. También se utilizan elementos de geometría desde dimensiones y ángulos hasta volúmenes, y se aprenden conceptos iniciales de matemáticas como la regla de tres y proporciones. Además, este trabajo se combina con el Plan Ceibal, utilizando las computadoras para tomar imágenes y llevar registros.

Todo esto demuestra que en este caso se debe hacer algo concreto. Ahora estamos hablando de una huerta, pero podría ser cualquier otro emprendimiento, como una pequeña industria. Es muy importante incorporar este tipo de elementos a la educación de los niños desde temprana edad, porque los ayudan a cambiar su actitud. Esto los motiva, los ayuda a entender que hay otra oportunidad y que la sociedad toda, a través de la escuela y la educación, se las está dando; por ende, disminuye la deserción.

Entonces, todos estos aspectos han hecho que el Programa tenga muy buenas evaluaciones, y las va a seguir teniendo, en la medida que se pueda seguir realizando.

SEÑOR SABINI.- En primer lugar, doy la bienvenida a la delegación que nos visita.

Conocí el Programa y el trabajo que se hizo en la crisis de 2002, porque vivía muy cerca de la Facultad. Aunque parezca mentira, fue muy importante para la alimentación de las familias la posibilidad de que las madres y las abuelas en cada casa pudieran plantar y que esos alimentos fueran parte de la dieta. Quizá ahora, en perspectiva, a casi diez años, sea difícil comprender esa situación, pero muchas veces lo que la gente tenía para comer era lo que plantaba en sus casas. Es cierto que en esa zona existía cierta tradición en este sentido, porque había muchos inmigrantes, pero se había perdido y suplantado por ir al supermercado o al almacén.

También conozco el proyecto en las escuelas en particular en la que se encuentra en Camino Belloni, y sé que funciona muy bien.

Además, por otros motivos estamos en contacto con el Programa y estábamos al tanto de estas dificultades pero, sinceramente debo decir que creí que ya se habían resuelto.

Por otra parte, debemos analizar la discusión más de fondo que plantea el Decano, que tiene que ver con el sistema de compras. Precisamente, en la Rendición de Cuentas se analizó cómo se hacen los controles en el Estado; de hecho, se dio un debate bastante importante en ese sentido. Seguramente, tendremos que pensar en algunas reformas del TOCAF para este tipo de casos.

También me tocó participar en la gestión pública y doy fe de que la situación es tal cual se la ha planteado: cuando se hacen transferencias de una institución a otra, los espacios que quedan para la gestión son complicados, por los tiempos. En este caso la situación es peor, porque ya había gente trabajando.

De todos modos, creo que es poco lo que podemos hacer desde acá. No podemos hablar con la Intendencia de Montevideo, porque debemos respetar las autonomías departamentales; solo podríamos enviar una nota haciendo llegar nuestra preocupación. En el caso de Primaria, podríamos manifestar nuestra preocupación a través del Ministerio de Educación y Cultura, de la ANEP y del Consejo, pero ustedes mismos nos están diciendo que hay una buena relación y un contacto directo con las autoridades. A veces el planteo que nos hacen las delegaciones que vienen a la Comisión es que no pueden hacer llegar sus reclamos.

Por lo tanto, la pregunta concreta es cómo podemos hacer para apoyar este proceso. Si bien la Comisión es un receptáculo de este tipo de demandas, me cuesta entender de qué manera podemos solucionar esta problemática, para que el Programa continúe. Repito que este Programa es muy importante. Aunque no tuviera que cumplir una función alimentaria, es fundamental desde el punto de vista pedagógico, porque los niños descubren procesos muy importantes.

Entonces, reitero: ¿cómo piensan que nosotros podemos apoyar el Programa para que el año que viene pueda comenzar en tiempo y forma?

SEÑORA BELLENDA.- El 29 de setiembre estábamos viviendo una crisis total y mandamos notas a diferentes lugares, entre otros al Ministro y a la Intendenta, que sabemos está de acuerdo con esto. Nos

parecía que debíamos hacer algo aunque, en el caso de la Intendencia, debíamos esperar los doce pasos correspondientes; me parece que ahora faltan dos.

Reitero: sentimos que alguien debía hacerlo algo por varios motivos. Este Programa se desarrolla en cuarenta y tres escuelas y es llevado adelante por tres instituciones, cuya principal función no es trabajar huertas. En la ANEP el impacto es para cuarenta y tres escuelas de las más de dos mil que tiene a su cargo. Para la Universidad este es un programa de extensión que, a esta altura, es uno de los más importantes. En este caso, nosotros damos mucha relevancia no solo a poner algunos de los haberes que tiene la Universidad al servicio de los niños y de la comunidad que los rodea, sino también a la formación de nuestros propios estudiantes. Creemos que el estudiante que pasó por el Programa como docente, está mejor formado en resolver problemas y en otras cosas más. Esto no significa que se va a jubilar de orientador de huerta sino que tiene un aprendizaje muy importante. Para la Intendencia, con los múltiples problemas que tiene, esto es algo más.

Entonces, hicimos esas notas en un momento en el que estábamos en crisis, porque precisábamos que alguien nos respaldara.

Decimos esto con todo el dolor del alma: desde 2005 estamos peleando por esto, pero si no tenemos la certeza de que el año que viene el Programa pueda comenzar fluidamente, no empezamos. Ya no lo podemos llevar adelante, porque el desgaste que tenemos es brutal.

Entiendo lo que plantea el señor Diputado Sabini al preguntar qué pretendemos al venir acá. Les digo que esto inclusive fue motivo de una discusión familiar en mi casa; me preguntaban: ¿qué le van a pedir a la Comisión de Educación y Cultura? Bueno, lo primero que queremos, es que conozcan la situación. Nosotros conocemos el trabajo de la Fundación Logros el Decano la nombró y sabemos de algunos alegatos que se han hecho en el Senado a este respecto. Para nosotros esa institución tiene una diferencia fundamental con nosotros. La Fundación pone en las escuelas algo que si bien no es menor, para nosotros no alcanza; pone un recurso: un invernáculo. Ellos consiguen fondos de donaciones que no pueden ser destinadas a salarios tal como lo establece la ley, e instalan un invernáculo. También tienen algunos espacios de capacitación con maestros, pero el señor Diputado Arregui sabe que es muy difícil pedir a la maestra que, además de todo el trabajo que tiene, se encargue de la huerta; eso solo lo hacen quienes de verdad tienen una vocación muy fuerte. Sin embargo, nosotros ponemos en las escuelas a un docente, que se integra a trabajar, y ponemos un recurso.

Ayer se hablaba de generar veinticinco escuelas más de tiempo completo. De las cuarenta y tres que tenemos en el Programa, seis son de tiempo completo. El hecho de que estas escuelas tengan una huerta es fundamental, porque las maestras no saben qué hacer ocho horas con esos niños; apenas tienen un profesor de gimnasia y, a veces, alguno de arte. Entonces, una huerta en una escuela de tiempo completo puede ser un plus muy importante.

Por otra parte, es verdad que el plan de estudio de ANEP, que es un ente autónomo, no lo va a regir el Poder Legislativo, pero sí puede manifestar preocupación por este tema.

Les voy a mostrar un documento de la FAO no se lo puedo dejar porque es de Facultad; se puede bajar de Internet para que vean la política de huertas escolares que promueve el organismo en varios países del mundo. Se lleva adelante en muchos países africanos y asiáticos y se destaca la importancia del trabajo realizado en Costa Rica y en Argentina, a través del programa Pro-huerta. Pienso que esta iniciativa se podría incorporar en los planes de estudio como un recurso muy importante. |Es verdad que no lo pueden hacer ustedes, aunque igualmente manifiestan su preocupación y apoyo. Me gustaría que las compañeras orientadoras destacaran los logros impresionantes, a pesar de todo, porque es como ir contra la corriente. Se han generado trabajos de investigación que ya están en el PEDECIBA y en CESIC. Se han hecho presentaciones en todos los foros que se puedan imaginar; ahora hay un seminario internacional de formación de formadores, en el que nos pareció importante transferir la experiencia. La compañera Gabriela Linari es ingeniera agrónoma y empieza su maestría; su tesis será evaluar el impacto de este Programa en la comunidad. Esto tiene una potencialidad impresionante.

Es verdad que no puedan hacer más que manifestar su preocupación y apoyo por esto. Aunque exista una buena relación con las autoridades, este Programa a veces queda minimizado entre la cantidad de cosas que tienen que hacer. Es verdad lo que dice el Decano del señor Seoane en el sentido de que tenemos muy buena

relación, pero aunque sea feo decirlo el día 5 de octubre tuvimos que sentarnos a esperar que apareciera la resolución de reiteración del gasto, de 21 de setiembre, para que la firmara. Lo hizo delante nuestro y dijo que lo perdonáramos, y luego se transfirió. Siempre quedamos invisibilizados en función de los múltiples problemas que tienen la enseñanza, la Intendencia y la Universidad.

Por otra parte, habría que legislar para permitir que los organismos públicos se puedan poner de acuerdo y agiliten las cosas, aunque eso sea a más largo plazo. Sería muy bueno que estén dispuestos a dar una mano en este gesto múltiple en cuanto a las articulaciones entre los Gobiernos locales, los Ministerios, la Universidad y el CODICEN.

Voy a confesar algo que quizás el Decano sabe pero no quiere decir: si bien las autoridades de Educación Primaria asumieron este Programa, por un período extenso que también retrasó todo no le vieron su importancia. De alguna forma, esto era un invento de la otra administración del Consejo de Educación Primaria, y eso pesó. Esta es una percepción. Sentimos que esto había sido promovido y bastante agilitado a través de Edith Moraes se dio el paso de la financiación, pero que el nuevo Director de Primaria no lo vio así. Creo que hubo un retraso en asumir que esto era importante. Tuvimos algunas discusiones muy fuertes en ese sentido. Si bien las relaciones son buenas ¿quién no va a pelear por el medio ambiente, por los derechos de la mujer o decir que esto no es válido?, hubo un retraso cuando las nuevas autoridades evaluaban si esto valía la pena o no. Hubo múltiples demoras.

SEÑOR GARCÍA PRECHAC.- El retraso que estamos sufriendo fue la causa del problema. Si la ANEP no hubiera firmado esto recién en el mes de julio si mal no recuerdo, no estábamos en este problema.

Más allá de eso, voy a aprovechar esta oportunidad para decir que los señores Diputados deben tomar conciencia y trasmitir a sus compañeros legisladores todo el proceso de renovación de la educación en general. Se trata de un sistema nacional en el que estoy metido hasta las orejas porque desde que inicié el Decanato en 2006, desde la Facultad de Veterinaria, junto a la UTU, se planteó trabajar en conjunto en todo el país, cosa que hemos venido haciendo. Esto es una especie de embrión en el sentido de decir: "Yo autoricé, sin siquiera contar con la resolución de mi Consejo, la instalación de una escuela agraria de UTU en Sayago". Desde luego, me dijeron unas cuantas cosas, pero tenía razón porque en el ámbito metropolitano esto no existía. Se trata de un bachillerato técnico al que en la Universidad le encontramos la diferencia, no porque tenga mejor formación en ciencias, sino por la actitud, por haber tenido durante ese año alumnos en pasantía.

Allí tenemos a un grupo de privilegiados estudiantes de Secundaria que están en un ambiente universitario. Se arriman a cualquier profesor y preguntan, quieren ver algo en el laboratorio y lo hacen, van a una de nuestras estaciones experimentales a hacer prácticas, a trabajar con los chanchos, etcétera. La actitud cambia totalmente. He escuchado decir a un padre: "No había manera de que mi hijo estudiara y esto le cambió la vida. Anda todo el día buscando información, hurgando en la computadora y en la biblioteca".

Una de las cuestiones centrales es que nosotros vivimos en la tragedia del chacrismo institucional, y esto es parte de eso. Entonces, cada cual debe tener su programa, su protagonismo, su mando sobre las cosas, pero no vamos a ganarle a nadie en el mundo si no integramos lo que tenemos. Es muy caro crear infraestructura cuando otra institución ya la tiene y la podemos usar en conjunto. Fui delegado de la Universidad en las Comisiones de implantación de una de las dos nuevas instituciones públicas que creó la ley de educación los ITS y he estado bregando pesadamente dentro de la Universidad para integrar cosas, sobre todo en el interior, que es la gran oportunidad porque se trata de un disco a formatear en muchos lugares, pero no tanto. No sé si los señores Diputados tienen conciencia de que la UTU tiene una o más escuelas agrarias en todos los departamentos del país.

En 1911 la Facultad de Agronomía era la única institución que tenía campos experimentales; todo estaba fusionado en una porque era la creación de la enseñanza en la investigación. Era la época de Eduardo Acevedo, Batlle y Ordóñez y de Alejandro Bajause creo que se llamaba así, un prusiano que trajeron para dirigir esto, fue quien hizo todo el proyecto ahora estamos festejando los cien años; esto se concretó en la segunda Presidencia de Batlle y Ordóñez y quien eligió los campos experimentales, uno de ellos fue La Estanzuela.

Alberto Berger fue uno de los brillantes profesores de la Facultad de Agronomía, que empezó trabajando en Bañados de Medina pero después descubrió que para hacer trigo la cosa estaba en Colonia, se instaló allá y en 1918 fue al Instituto Fitotécnico; después, cobró vuelo propio y se separó como un Instituto aparte, que actualmente es el INIA, con cinco estaciones experimentales que se suman a las nuestras. Están mucho mejor equipadas porque tuvieron condiciones legales y de financiamiento que les permitieron equiparse y renovarse.

Pero el asunto no es que cada cual haga la suya. Ahora, estamos en un proceso de converger para integrarnos. La Universidad planteó la integración en Campus en Tacuarembó, en Treinta y Tres, y en el futuro en el suroeste, en La Estanzuela, como es natural y obvio. En el litoral norte están en nuestras estaciones experimentales.

Eso implica que varias instituciones estén dentro de un mismo espacio, y en este caso tendremos que hacer un reglamento de copropiedad para el pago de los gastos comunes y de vigilancia, elaborar un plan director, y no repetir las situaciones que se dieron. El ITS no puede irse fuera de esos lugares a ubicar sus regionales, sí a dar cursos. Sus grupos de trabajo tienen que estar integrados a los de los demás porque si no, ¿de dónde van a salir los docentes? Los docentes aparecen, sin esa limitante mayor, para que la educación llegue a todos lados.

Tenemos trabas para el manejo de lo presupuestal. El TOCAF fue elaborado acorde a una época y en la normativa no está previsto que las instituciones trabajen, compartan y trasladen recursos fluidamente de un lugar a otro; eso es lo que está pasando ahora.

La mayor contribución que se puede esperar del Parlamento es atender este problema, revisar la legislación y cambiarla para que esto se pueda hacer con fluidez. Para traspasar recursos a este Programa como pasa con los $ 2:000.000- previamente hay que pedir una auditoría al Tribunal de Cuentas. Esto es una exageración cuando de todas las instituciones participantes hay voluntad política para hacerlo. Estoy seguro de que cuando esto comience, después no va a haber problemas porque los recursos van a fluir más fácilmente.

Si no logramos que las cosas que están separadas anden juntas y buscamos la manera de facilitarlo, será imposible. Tal vez estemos viviendo los dolores de parto de un nuevo país, de una nueva institucionalidad. Después la culpa la tiene la gestión: "¡Qué malos gestores son¡". Pero yo les digo que si me ponen a cruzar la bahía con un ancla en el cuello, me voy a ahogar, y van a decir: "¡Qué mal nadador!".

Creo que el principal aporte que pueden hacer, aparte de levantar algún teléfono y hacer notar la preocupación por la coyuntura, es que la legislación cambie para permitir que estas cosas ocurran fluida y sanamente.

SEÑOR ARREGUI.- Me parece interesante el programa que están desarrollando. He tenido experiencia indirecta como maestro de escuela rural, donde trabajé durante dos años. Es muy importante acercar programas de este tipo, con incorporación de conocimiento. Recuerdo que cuando intentaba trabajar en huertas familiares llegaban los padres enojados diciendo: "A mi hijo yo le enseño a hacer huerta en mi casa. Yo lo mando para que sepa leer y escribir".

Relato esta anécdota porque habla del poco valor que se da a la huerta en la casa, y creo que es algo que hay que ir tecnificando, incorporando conocimiento, cambiando prácticas. No solo se trata de esta parte sino de toda la explotación pedagógica que se hace después como decía el Decano-, en coordinación con el maestro, para las actividades de razonamiento, cálculo, expresión por el lenguaje, etcétera.

No abundo más en esto que es muy interesante podríamos detenernos mucho tiempo y creo que coincidimos en su importancia, pues el asunto es qué podemos aportar desde este ámbito. En el corto plazo, podemos hacer llegar la preocupación de la Comisión de Educación y Cultura a la Intendencia, al CODICEN y al Consejo de Educación Inicial y Primaria para destrancar lo inmediato que ahora está surgiendo, sabiendo que es un apoyo institucional más. A veces hay repercusiones mediáticas y todos tratamos de que no haya repercusiones mediáticas de nuestros problemas. Creo que eso lo podemos hacer.

Hay otro tema de carácter legal. Coincido en que hay que hacer modificaciones fuertes porque, de lo contrario, hoy se traba esto y mañana puede ser otra cosa. No es la primera vez que sucede.

En la Rendición de Cuentas tuvimos una discusión para incorporar controles posteriores a la ejecución de los gastos porque el Estado es pesado y no puede realizar las cosas ya que está sujeto a una aplicación de normas previas. Las normas de control de los dineros públicos deben ser aplicadas, pero pueden serlo a posteriori. Nosotros perdimos con total éxito la posibilidad de llevar esto a los Entes Autónomos porque se precisaba de mayoría especial. Esto pasó al Senado y recién ahora vino publicado lo que aprobó esa Cámara. Confieso que todavía no lo he leído porque recién hoy de mañana me encontré con el repartido. Creo que va a haber que modificarlo.

Si además de este tipo de modificaciones para que haya controles de los organismos de contralor antes de la ejecución del gasto es lo que ha estado trancado a nivel parlamentario- ustedes encuentran otras modificaciones de carácter legal que puedan contribuir a este tipo de situaciones, sería importante que nos las hicieran llegar para analizarlas con los compañeros que están en la Comisión de Hacienda, pues después esto va a exceder nuestra temática.

Con lo que hoy plantean se puede hacer un aporte muy importante. Los convenios y las coordinaciones interinstitucionales se tienen que ir multiplicando cada vez más, como decía el Decano, porque es fundamental no duplicar esfuerzos, aprovechar recursos, ser más ágiles y ejecutivos, como en la actividad privada. Después decimos que todo lo privado es mejor, pero lo que ocurre es que hay otras reglas de juego.

El Estado ha estado elaborando nosotros somos responsables de ello una cantidad de normas para dar garantías por todos lados en cuanto a que los dineros públicos sean bien utilizados. Cada vez que surge algún problema nos preguntamos qué otra norma podemos hacer. Pero hay un momento en el que, sin abdicar de las garantías institucionales para el cuidado de los gastos, tenemos que ver cómo contemplamos el otro lado y ser lo más ágiles posibles.

Creo que sería un aporte muy importante si ustedes elaboraran algunas propuestas concretas no quiere decir que sean articuladas y nos las acerquen.

SEÑOR MAÑANA.- Hay coincidencia en la importancia del Programa. Si bien personalmente no lo conozco en profundidad, está clara la propuesta pedagógica, el compromiso que asumen, el descubrimiento de potencialidades y una cantidad de cosas que se pueden anexar a la propuesta original, que repercuten favorablemente en los niños.

Como estamos pensando en agrandar la propuesta pedagógica, sobre todo con infraestructura, las escuelas no se pueden convertir en contenedores; hay que darles contenido. Por lo tanto, este Programa, como tantos otros, tiene su importancia.

¿Qué es lo que podemos hacer? Mucho: asumir el compromiso. No está en nosotros sino en la llave la solución del problema, pero podemos empujar para que se resuelva.

Por eso propongo que la Comisión forme un grupo para

que recorra los diferentes organismos planteando la preocupación, y que no solo enviemos una carta, porque ante tanta mala gestión lo más probable es que se pierda, que nadie la trate ni la vea. Por lo menos resultará más difícil que nos dejen de ver a nosotros. Además, esto será una señal, y las señales tienen que ser claras

Me parece que en esta propuesta hay que incluir al señor Rosencof, agregándolo al grupo de gente que se preocupa por este asunto.

Con relación al tema presupuestal, quiero salvar la responsabilidad de mi Partido. En la última Rendición de Cuentas el Partido Nacional, en la Comisión, propuso separar el capítulo relativo a compras del Estado para tratarlo como un proyecto de ley aparte. Lamentablemente no tuvimos éxito.

Hay un problema de gestión evidente porque los dineros están y fueron destinados. Ahora, quiero saber si hay un problema de gestión o de desinterés porque aquí se manifestó la falta de preocupación por parte del Consejo de Educación Inicial y Primaria con relación a este Programa. Entonces, lo primero que tenemos que saber es si realmente hay intención de seguir adelante con el Programa, o no, porque quizás estemos

buscando el problema donde no está. Lo primero que tenemos que saber es si se trata de un problema de gestión o de llevar adelante el Programa.

Más allá de que no tengamos la llave para solucionar el problema, debemos asumir el compromiso como Comisión de Educación y Cultura pues será una buena señal. Hago esta propuesta en ese sentido. Luego, resolveremos en la Comisión si es viable o no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como es práctica de la Comisión, discutiremos las acciones entre nosotros.

SEÑOR MAÑANA.- Por otra parte, me encanta el folleto que nos han entregado, pero es una mentira. ¿Cómo puede ser que haya dinero para hacer un folleto con estas características, tan espectacular, y la esencia se está desvirtuando? Estaba buscando la fecha en la que se elaboró el folleto.

SEÑORA BELLENDA.- Ese folleto tiene una pequeña reforma, porque lo hicimos hace cuatro años. Una de las potencialidades que tiene este Programa es que desde hace dos o tres años recibimos estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República, que hacen su pasantía en la asignatura Comunicación Comunitaria y Educativa. Ellos diseñaron el folleto y el logo. Este folleto ya tiene tres años y lo reeditamos con fondos de la Facultad de Agronomía cuando puso un estand en la Rural del Prado.

Este es el segundo año en el cual la Facultad de Agronomía presento un estand en la Rural del Prado. Ese folleto se obsequió al público e,, inclusive, regalamos semillas, que compró la Facultad de Agronomía en nombre del Programa. En realidad, tampoco es muy caro.

SEÑOR MAÑANA.- No me refería a eso. Lo que quise decir es que este es un folleto espectacular, pero en realidad está fallando. Eso quise decir. Esto es un conjunto de cosas. No estoy criticando. Me parece bueno que se pueda informar sobre las cosas buenas que se hacen, porque muchas veces ignoramos lo que se hace bien.

Hay que hacer las cosas en su globalidad. El folleto no condice con lo que está pasando. Eso es lo que quería trasmitir.

SEÑOR SABINI.- Es válida e interesante la propuesta del señor Diputado Mañana, aunque me llamó la atención que utilizara el término "mentira", porque la realidad siempre es un poco más compleja que un folleto.

El folleto es excelente y trasmite el espíritu del Programa. Eso es lo importante, más allá de los problemas institucionales y de ejecución que tiene el Programa

Conversamos con el señor Diputado Arregui y con el señor Presidente y expresamos que es buena la propuesta de que un grupo de la Comisión pueda mantener alguna entrevista con los integrantes del Consejo de Educación Inicial y Primaria, junto con el Presidente del CODICEN, para intentar vehiculizar esto. De lo que se ha dicho extraigo la voluntad del CODICEN, como organismo rector de la ANEP, de que el Programa continúe.

SEÑOR GARCÍA PRÉCHAC.- El Programa ya está firmado; el problema radica en el flujo de los recursos, por la observación del Tribunal de Cuentas.

Para mí eso está saldado. Además, este Programa siempre ha contado con el apoyo del señor Ministro y la señora Subsecretaria de Educación y Cultura. Ellos han visitado el Programa y han dado todas las señales a los organismos de la ANEP para seguir adelante. El doctor Seoane también se ha manifestado en ese sentido.

El problema está en otro lado: en la gestión y en lo que en general llamamos "burocracia". Cuando los papeles aparentemente desaparecen, es porque algo sucede en los trámites burocráticos. A veces quien lleva un expediente en la mano no tiene conciencia clara de su importancia, y quizás se mezcla con otros papeles. Todos sabemos que esas cosas pasan.

Se nos preguntó si tenemos propuestas. Si miramos lo que se ha venido haciendo en el país, el primer cambio importante en nuestra área fue la creación del INIA como un instituto público de Derecho Privado. Creo que nadie puede negar que funciona bien desde el punto de vista de su ejecución presupuestal; esto lo sé porque trabajé diez años como consultor, compartiendo mi tiempo con la Facultad. Rápidamente, uno sabe exactamente cómo va la ejecución, los números están claros, sin problemas. Lo audita el Tribunal de Cuentas y está todo bien

Hace poco tiempo en la Universidad nos dimos las Fundaciones. Los problemas que ha habido en algunos casos nosotros nos curamos en salud en la nuestra han tenido que ver con el pago de remuneraciones personales. En el caso de la Facultad de Agronomía, nuestra Fundación administra todos los proyectos, y no lo hacer por obligación sino porque los docentes que ganan un proyecto con financiación externa deben deciden si los fondos los administra la Fundación o la Facultad, y siempre optan por la Fundación

El pago de retribuciones personales se hace de acuerdo con las normas universitarias. El Consejo de la Facultad de Agronomía pide a la Fundación que done recursos de determinado proyecto, con el acuerdo de sus responsables, para pagar determinadas cosas que fueron decididas por el Consejo de la Facultad. Ahí entran en juego todas las normas y aportes que hay que hacer. Se trata de contratos de la Facultad de Agronomía y no de la Fundación. Todas las auditorías de los proyectos FPTA del INIA, de los anteriores proyectos de desarrollo tecnológico de la DICYT, ahora de la ANII, y de los demás, prefieren que se administre a través de nuestra Fundación, que tiene una estructura mínima: una contadora que trabaja "part time", tres funcionarios y un secretario académico del Decano que es quien hace el verdadero control político de la gestión. Con eso se maneja un volumen de dinero que implica el 20% o el 30% fluctúa, según la suerte y los años del total del presupuesto de una Facultad.

El problema es muy claro: si uno hace la ejecución bajo el Derecho Privado, desde el Estado, resulta veinte veces más eficiente que la otra. La ANII funciona de la misma manera; al PEDECIBA, desde el principio, se le creó una Fundación.

Creo que los experimentos para los cambios de gestión se han hecho hace rato; como todos sabemos, intervienen otras cuestiones para agilitar o retrasar ese tipo de asuntos.

En alguna oportunidad en el Consejo Directivo Central y en Parlamento he dicho que si me dijeran que no puedo tener una Fundación para mejorar lo extrapresupuestal, renunciaba, porque no sería responsable de mi parte decir que se podría administrar bien en una contaduría que está sobrepasada para cumplir con toda la normativa.

Ahora las contadurías deben llevar toda la información del FONASA y del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, datos que llegan y se van acumulando. Por lo tanto, el tiempo para gestionar los recursos se va achicando. Deben cumplir con muchas normas que se van imponiendo es su función, pero se resta tiempo para atender otras cuestiones, como las licitaciones. Si cuando presento un proyecto y pido plata para comprar un equipo determinado, cuando se me otorga el dinero, compro ese equipo, porque es el que pedí y presupuesté. No tengo que hacer una compulsa de precios porque ese es el equipo que técnicamente expresé en un proyecto que me servía para la investigación que estoy haciendo.

Creo que hay bastante experiencia que indica que hay otro camino que es eficiente, por lo menos, para algunos de los recursos.

SEÑORA FAROPPA.- Quisiera decir lo que henos hechos los orientadores en este trabajo.

Como se habló del folleto quiero decir que el eslogan "Volvé a tus raíces" surgió entre todos, con los estudiantes de comunicación, pero se refiere a algo que va mucho más allá de volver a las raíces de las plantas, de la tradición, del cuidado de la tierra y del estudio. Los niños están tratando de aprender lo que hay en la tierra, y todo el currículo escolar está allí. También apunta a la tradición de la reunión de la familia porque los niños transmiten a los padres y a los abuelos lo que aprendieron en la escuela, y a la tradición del trabajo, ese valor que estamos cuestionando si existe o si se está perdiendo.

Para nosotros ese folleto es muy importante y es un resumen de lo que hacemos.

En cuanto a formar una Comisión, nosotros queremos que se nos vea, que se sepa que estamos, que somos un Programa que está funcionando, que somos chicos pero que queremos que ser más grande. Queremos tener más escuelas.

Habíamos planificado una cantidad de objetivos para este año que no pudimos cumplir, algunos de los cuales fueron mencionados por la ingeniera agrónoma Bellenda. Tenemos intención de que este Programa se amplíe, pero no tenemos recursos suficientes.

Entonces, sería bueno que no solo Educación Primaria y la Intendencia aportaran para este convenio, sino que pudiéramos contar con otros fondos que nos permitieran crecer.

Desde el punto de vista de los orientadores, cuando surgió este llamado en el año 2005, me dije: "Este llamado es para mí". Yo estaba trabajando en escuelas privadas con niños, pero donde realmente pude aprender mucho fue en la escuela pública, con los maestros y los niños, que es parte de lo que quiere Primaria que ellos aprendan. Trabajando en el lugar, hasta los niños con más dificultades, aprenden sin tener que estar leyendo. Actualmente la llegada de la XO es una forma de que los niños también logren aprender, inclusive, quienes tienen grandes dificultades para leer por no haber logrado la alfabetización completa. Para nosotros, los orientadores, el hecho de que los niños estén dando vuelta la tierra y descubran el proceso de la metamorfosis de un bicho o el crecimiento de la planta y cuenten lo que aprendieron en una especie de congreso o en otra clase, es muy valioso.

En la actualidad, estoy la organización del Programa y sé lo que sienten los compañeros orientadores yo también lo sentí porque no pueden creer lo que está pasando. Todos los días llamamos a las instituciones. Hay buena voluntad, pero el dinero no está llegando.

Agradecemos que nos hayan recibido y que nos hayan aportado tan valiosos pensamientos para que este Programa se haga conocer. Queremos continuar ampliándolo para llegar, de forma sencilla, agachándonos a trabajar en la tierra con los niños, compartiendo la cocina con las maestras, pesando, midiendo y contando, y recorriendo los barrios con los maestros comunitarios, hasta las casas de los chiquilines para aportar algo a veces los niños se llevan una planta a su casa y las madres nos cuentan cómo la ven crecer, tratando de que se amplíe a las familias lo que los niños trabajan en la escuela.

SEÑOR PRESIDENTE.- He escuchado este problema atentamente, y es algo que nos preocupa en general y en particular.

En general porque estamos viviendo una época de cambios como decía el señor Decano al igual que los que se suscitaron en la época de Batlle y Ordóñez y sus Ministros, de Eduardo Acevedo con un grupo de técnicos altamente calificados que concurrió al país. Muchos de ellos no se pudieron mantener por cambios en la economía del país y por otros problemas. Esas personas tuvieron una visión de país sobre la cual se sentaron las bases del cambio tecnológico que se produjo.

En esa época predominaba la ganadería, y la agricultura era mínima. En aquel momento Batlle y Ordóñez y sus Ministros tomaron tres decisiones: la creación del Instituto Tecnológico lo que hoy serían las Facultades de Veterinaria y Agronomía, la creación de lo que hoy constituye el INIA, y la extensión, como la llamaban los inspectores que iban a concurrir a los establecimientos a transferir sus conocimientos.

Se cruzó una frontera tecnológica al pasar del pasto natural al desarrollo de la pradera. En ese momento, la frontera tecnológica más cercana era la pampa. Hubo un proceso de innovación y de cambios en el país.

Hoy también estamos ante un proceso de cambios, en el que atribuimos a la educación un papel principal, sobre todo, porque estamos en la sociedad del conocimiento. El sector agrario y biotecnológico también son importantes porque nos darán ventajas competitivas que resultarán claves para el país.

En estos días todos los partidos políticos estamos discutiendo estos temas.

El problema que ustedes plantean es muy claro. Aquí hay una dificultad instrumental. Parece que el país va a ritmo de tortuga dormida. Es más: la tortuga tiene un objetivo y lo cumple, pero nosotros vamos muy lento para estar en el siglo XXI; en general, cuando tomamos decisiones, ya es tarde.

En este caso están involucradas tres instituciones: la Universidad, la Intendencia de la capital y la ANEP. Hay buena relación entre ellas pero la estructura burocrática existente no permite implementar el Programa. Además, esto ya está financiado. Es decir que en este país el proceso es perverso.

Por eso me preocupa esta problemática en general. Hoy se habla de cambios en la educación pero, ¿podemos instrumentarlos con este Estado? El Gobierno que integramos ha tomado algunas medidas en este sentido. Creemos que debemos ir hacia los controles ex post, porque este Estado lento, con este sistema de compras, no es eficiente. Sin embargo, tenemos dificultades para implementar los cambios.

Entonces, debemos afrontar esta realidad y poner al país en la senda correcta para que sea competitivo. Creo que debemos competir con educación, con la alta formación de todos nuestros ciudadanos; tenemos que lograr un alto nivel educativo.

Por otra parte, pienso que debemos tomar algunas medidas. Una podría ser poner este tema en la opinión pública. Este no es un problema de mala voluntad de los Consejos ni de financiamiento; es un problema de la estructura, que no permite coordinar entre las instituciones públicas de forma efectiva y ejecutiva. Este es un problema terrible para el país.

Entonces, reitero, no sé si esta situación no ameritaría después lo discutiremos con el resto de la Comisión una declaración pública, porque solo con hablar no vamos a lograr ningún cambio. Además, todos están de acuerdo. En consecuencia, creo que debemos poner en evidencia este sistema perverso, lento, que está hecho para impedir el desarrollo del país; esta es una maquinaria perfecta para impedir. Como dijo el Decano: esto es como cruzar la bahía con un ancla al cuello. Es más: el Tribunal de Cuentas te perfora el bote y te hundís.

Esta situación no puede continuar. Es un ejemplo paradigmático: están todos de acuerdo, hay plata pero no se puede ejecutar en tiempo y forma porque cuando se toma la decisión, ya es tarde. Además, no se puede continuar con las relaciones laborales, porque generan costos no solo financieros sino también sociales como los que tienen que ver con la cobertura de salud y el BPS. También hay que tener en cuenta que el hecho de que las personas queden desvinculadas de este tipo de emprendimientos genera desánimo y conflictos con la institución.

En el país no hay ejemplo más claro que este. El Programa de Huertas no solo tiene impacto socioeducativo y en la economía familiar de contexto crítico, sino que también despierta el interés por la ciencia en los niños. Naturalmente los niños son científicos, pero la sociedad termina matando esa curiosidad.

SEÑOR GARCÍA PRÉCHAC.- Antes de salir a la opinión pública en general, es para escandalizar me gustaría que plantearan este tema en el seno de la Cámara a la que pertenecen para que se tome conciencia, con un ejemplo concreto, de la magnitud de esta problemática. Esto ayudaría a entender la necesidad imperiosa de atacar en serio las famosas reformas del Estado que se deben hacer. A lo mejor en lugar de hacer una gran reforma se debe dar una serie de pasos en ese sentido: identificar un obstáculo y salvarlo, y así sucesivamente. En ciertos casos, algunas acciones concretas, como apelar al derecho privado, han sido muy efectivas.

Hay que pensar qué debe hacer el Estado, que tiene que integrarse y no atomizarse, para compartir recursos. Por ejemplo, si el día de mañana en un campus hay varias instituciones y estas cosas no están previstas, cada una podrá aportar un portero para la seguridad, pero como cada uno de ellos va a responder a un mando determinado, tendremos mayor inseguridad.

Es decir que debemos generar mecanismos para compartir los recursos y administrarlos en forma conjunta, o convenir quién los administra por todos. Nosotros somos administrados por varias instituciones, pero somos la patronal que contrata a los orientadores de huerta y, por lo tanto, nos compete la responsabilidad civil de nuestros funcionarios. Hacemos este trabajo con mucho gusto, pero el problema es que se nos terminaron las pilas.

SEÑORA BELLENDA.- Vamos a entregarles material relativo a los productos que generamos. A lo mejor conocen uno de los libros que les vamos a entregar, porque fue muy difundido por la prensa. Se trata de un trabajo interinstitucional del INIA y la Facultad. Esa edición la pagó la Organización Panamericana de la Salud.

El otro libro tiene que ver con recetas. Es el trabajo que realizó una compañera en una escuela de Piedras Blancas. Trabajó junto al Programa Integral Metropolitano y a nutricionistas y estudiantes de nutrición, para rescatar recetas.

SEÑORA FAROPPA.- También trajimos otro material no lo podemos dejar porque está sin corregir que tiene que ver con una inquietud que surgió el año pasado, a raíz del nuevo programa de Primaria. Se agregó un tema nuevo, que era muy difícil de abordar para las maestras y que tenía algunos puntos referidos a geología. Entonces, hablamos con el profesor Bossi, de la Cátedra de Geología, para que dictara una clase para los maestros. A esa charla asistieron muchos maestros, fundamentalmente los de las escuelas que trabajan en este Programa. Y de allí surgió la inquietud de que la información que el profesor estaba difundiendo se publicara en un pequeño repartido. Además, se creó una "Caja de Geología" para las escuelas. Se trata de una caja de madera en la que hay una muestra representativa de cada una de las rocas del país y una carta geológica reducida y simplificada de las formaciones más importantes que dan origen a nuestros suelos. Además, se indica el uso más importante de esas rocas y dónde se pueden encontrar. Entonces, el niño, que siempre se muestra inquieto por las piedritas que hay en el patio de la escuela o en la calle, tiene allí otro fundamento.

Además, como la mayoría de los orientadores pertenecemos a la Facultad de Agronomía, conocemos el tema y podemos aportar en el aprendizaje de esos niños.

Cabe aclarar que las piedras se pueden sacar de la caja, se pueden tocar, mirar y deshacer, porque eso también forma parte del aprendizaje.

Entonces, nuestra intención es difundir este material en todas las escuelas. Ya tenemos diez cajas, que se están utilizando.

SEÑORA BELLENDA.- El profesor Bossi consiguió fondos para hacer cincuenta más.

Entonces, quiero destacar la potencialidad que implica trabajar juntos y articular recursos. En este caso, nos ayudó el profesor más importante de geología que tiene Uruguay. Inclusive, él se pregunta cómo es posible que a los niños les encanten las piedras y se reciban solo dos geólogos por año, en un país que tal vez termine siendo minero.

Vamos a tratar de impulsar esta propuesta, porque es muy atractiva y ha funcionado muy bien.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión les agradece su presencia.

(Se retira de Sala una delegación del equipo docente del Programa Huertas en Centros Educativos)

—— Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Martha Gularte. Designación a la Escuela Nº 22 de Paso de los Novillos, departamento de Tacuarembó".

SEÑOR SABINI.- Tengo una duda con respecto a las nominaciones. Cuando se utiliza el nombre de personas que fallecieron, ¿no hay un impedimento relativo a los diez años?

SEÑOR ARREGUI.- Quiero aclarar que inclusive se puede designar un centro educativo con el nombre de una persona viva, más allá de si es conveniente o no hacerlo.

Sé que existe o ha existido alguna normativa de carácter departamental con relación a los diez años, pero no rige para nuestro ámbito.

O sea que desde el punto de vista formal y legal no hay absolutamente ningún inconveniente.

SEÑOR SABINI.- Los proyectos de Martha Gularte y de Juan Máximo Dalto, como es de estilo, vienen firmados solo por Representantes de un solo partido, por lo que solicito hacer las consultas pertinentes en la bancada del Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE.- El proyecto titulado "Wenceslao Varela" viene con la firma de la señora Diputada Travieso y del señor Diputado Casas.

Este proyecto tiene que ver con un poeta gaucho reconocido, por lo que considero justo que se designe a la Escuela Rural Nº 23 con su nombre. Inclusive, en la ciudad de San José hay un museo con su nombre, lo que fue aprobado por unanimidad por la Junta Departamental.

Por lo tanto, creo que podríamos ponerlo a votación ahora.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES.- Proponemos al señor Presidente de la Comisión como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- No tengo inconveniente. Así se procederá.

Se levanta la reunión.